NOTA UOC Nº 275 /2016.-

Caacupé, 14 de junio de 2016.-

Señores

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Asunción:

REF.: Contratación Directa para la "Adquisición de Retroproyector" – PAC/ID Nº 306.946.-

Me dirijo a usted, a fin de solicitar la suspensión de la publicación del llamado bajo la modalidad de Contratación Directa ***"Adquisición de Retroproyector" PAC/ID Nº 306.94***, debido a que por un error involuntario se ha consignado de forma errónea el Objeto de Gasto 540; siendo que el mismo debía ser el "Objeto de Gasto 530", por lo que se solicita tenga a bien realizar la suspensión de la publicación a fin de corregir dicho error y proceder a la nueva publicación de forma ya correcta.

Esperando contar con la consideración del caso, se despide

Atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.